

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 23

Fecha Estado: 28-02-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720160002800	Divisorios	LIBIA LUCY BURGOS ALVAREZ	MARTHA ELENA MUÑOZ CORREA	Auto pone en conocimiento 25-02-2022 se ordena el desarchivo del proceso de la referencia y se deja a su disposición(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720180029500	Verbal	JONATHAN	GABRIEL MESA NICHOLLS	Auto pone en conocimiento 25-02-2022 Incorpora, requiere a la demandante, remite por conducto de la secretaría del Despacho (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720200020500	Ejecutivo Singular	JOSE RODRIGO CASTRILLON TRUJILLO	RAUL OCTAVIO RAMIREZ ZULUAGA	Auto decreta embargo 25-02-2022	25/02/2022		
05001310300720200021700	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL CARRUSEL DEL EXITO P.H	NACIONAL DE DECORACION Y CONSTRUCCION LTDA	Auto pone en conocimiento 25-02-2022 No se corrige auto(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720210023400	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	CAFETERO SUPERMERCADOS SAS	Auto pone en conocimiento 25-02-2022 auto que declara nulidad en proceso dereorganización (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720210028000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ALEXIS CARMONA VASQUEZ	Auto resuelve solicitud 25-02-2022 requiere a la parte so pena de dar aplicación al art 317 del C.G del Proceso(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720210029400	Verbal	ARCESIO ANTONIO ROJAS QUIROZ	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MORENO	Auto pone en conocimiento 25-02-2022 datos del perito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720210033000	Interrogatorio de parte	HARLEM HARVEY VIDAL MENDEZ	DANIELA VIDAL ARIAS	Auto que acepta desistimiento 25-02-2022 de las pretenciones (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720210048200	Ejecutivo Singular	CARLOS ARIEL NIETO MEJIA	YEIFRI ENRIQUE LONDOÑO ARENAS	Auto requiere 25-02-2022 parte demandada (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220002500	Ejecutivo Conexo	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KONICOLOR	Auto ordena seguir adelante ejecucion 25-02-2022 Se ordena la remisión del presente expediente a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito, condena en costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720220002500	Ejecutivo Conexo	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KONICOLOR	Auto aprueba liquidación 25-02-2022 de costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001310300720220003700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RAMÓN ANTONIO GONZALEZ CASTAÑO	Auto rechaza demanda 25-02-2022 Archívese las presentes diligencias una vez en firme la presente providencia.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		
05001400301320180103701	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO LOAIZA HOYOS	JUAN SEBASTIAN LOAIZA OQUENDO	Auto ordena correr traslado 25-02-2022 a la parte apelante por el término de cinco (05) días, para que, sustente el recurso de apelación, so pena, de declararlo desierto.(estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	25/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-02-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO

SECRETARIO (A)